



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

VERSION PUBLICA
del
Acta 25.07.2021, de la JUNTA
DIRECTIVA, por contener
información
confidencial Arts. 30, 24 y 32
AIP.

FOPROLYD No. 25.07.2021

Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas y treinta minutos del día quince de julio de dos mil veintiuno, asistieron: **Rigoberto Turcios Romero**, Presidente de Junta Directiva, **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA "23 DE FEBRERO" (ASALDIG); **Efraín Antonio Fuentes Mojica** y **Juan Pablo Bonilla** como miembros propietario y suplente por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **José Antonio Amaya**, como miembro suplente por la ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, TROPA Y ADMINISTRATIVOS LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (AOSSTALGFAES); **Vitian Celenia Díaz de Salmerón**, como representante suplente por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA); **José Adolfo Rodas Rivera**, como miembro suplente por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR "HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89" (ALGES); **Jocelyn Areli Rodríguez Miranda**, como representante propietaria por parte del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI); y **Elsa Yanet Vaquerano de Membreño**, como representante suplente por parte del MINISTERIO DE SALUD (MINSAL).

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 8 miembros, 3 propietarios y 5 suplentes, el Presidente da por abierta la sesión. El Directivo Suplente de AOSSTALGFAES ingresó a la Sala de Reuniones a las 10:10 a.m.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM

1. Aprobación de Agenda

2. Lectura y Aprobación de Acta No. 24.07.2021

3. Correspondencia

4. Asociaciones

5. Administración Institucional

5.1 Informe de enrolamiento y HV al 13 de julio de 2021

5.2 Solicitud de modificación del Comité de Gestión Ambiental

5.3 Ratificación de conformación del EMII de FOPROLYD

5.4 Proceso disciplinario (1)

5.5 Acuerdo No. 04.07.2021, emitido por el Comité de Gestión Financiera

5.6 Suspensión de Jornada de Acercamiento por D.L. No. 90

6. Puntos a Desarrollar:

6.1 Punto Unidad Jurídica

6.1.1 Proceso demanda de amparo

6.1.2 Solicitud de otorgar Poder General Judicial y Administrativo con Clausula Especial a favor del Lic. José Gabriel Durán López, Jefe de la Unidad Jurídica Institucional y Lic. XXX, Colaboradora Jurídica

6.1.3 Solicitud de autorización para propuesta de empleados para integrar el Equipo Técnico para la entrega de la documentación y bienes institucionales

6.2 Punto Unidad Financiera Institucional:

6.2.1 Informe de cálculo de pago de salario pendiente años 2020-2021 de licenciada XXX, en respuesta a Acuerdo N°387.06.2021 y autorización para

FOPROLYD No. 25.07.2021

afectar el presupuesto de prestaciones a beneficiarios ejercicio financiero 2021, fuente de financiamiento Fondo General

6.3 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

6.3.1 Informe del segundo periodo de PAAC

6.3.2 Solicitud de aprobación de Términos, CEO y Administrador de LG N°81/2021 "Suministro de cupones para canje de combustible Diesel o Gasolina para los vehículos de FOPROLYD"

6.3.3 Solicitud para delegar firmas en Ordenes de Compras

6.3.4 Solicitud de prórroga de Orden N°1470 LG N°71/2021, "Suministro de accesorios para la seguridad ocupacional de FOPROLYD"

6.3.5 Solicitud para ampliar Acuerdo N°416.07.2021, de LG N°20/2021 denominado "Suministro de Papelería y Artículos de Oficina para FOPROLYD, año 2021.

6.3.6 Solicitud de gestión para aplicación de Multa Orden N°1458, LG56/2021, "Suministro de accesorios y repuestos informáticos para FOPROLYD"

6.4 Punto Unidad Administrativa Institucional

6.4.1 Solicitud de ampliación de periodo de prueba por encontrarse incapacitada Colaboradora Administrativa del Depto. Administrativa de Talento Humano

6.4.2 Gestión de arrendamiento de local para ORCHAL

6.4.3 Solicitud de autorización para que terminales de teléfonos celulares queden al personal asignado (teléfonos asignados del año anterior)

6.4.4 Resultados de evaluación de periodo de prueba para otorgar el 100% del salario

6.5 Punto COMISSOF:

6.5.1 Propuesta de miembros para el COMISSOF 2022-2023

6.6 Punto Departamento de Créditos

6.6.1 Solicitud de seguimiento de Acuerdo de Junta Directiva N°284.05.2021

6.6.2 Informe de Créditos aprobados del mes de junio 2021

6.6.3 Informe de personas beneficiarias fallecidas con crédito vigente para la aplicación contable de estimación por cuentas incobrables

6.7 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación

6.7.1 Solicitud de familiares de combatientes fallecidos (2)

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2. Lectura y Aprobación de Acta No. 24.07.2021:

Se dio lectura al acta número veinticuatro la cual fue aprobada sin observaciones.

3. Correspondencia:

Resolución de correspondencia:

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALFAES, ISRI** y el **Presidente**; y los Directivos Suplentes de: **AOSSTALGFAES, ALGES, MINSAL, e IPSFA**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 441.07.2021**: Relacionado con información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

FOPROLYD No. 25.07.2021

4. Asociaciones:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5. Administración Institucional:

5.1 Informe de enrolamiento y HV al 13 de julio de 2021:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.2 Solicitud de modificación del Comité de Gestión Ambiental:

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALFAES, ISRI** y el **Presidente**; y los Directivos Suplentes de: **AOSSTALGFAES, ALGES, MINSAL, e IPSFA**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 442.07.2021**: Modificar el Acuerdo de Junta Directiva No. 615.11.2018 de fecha 22 de noviembre de 2018, en el sentido de sustituir dentro del Comité de Gestión Ambiental de FOPROLYD (COMIGAF), a la Doctora XXX y al Ingeniero XXX, debido a que ya no laboran para FOPROLYD y en sustitución nombrar al Arquitecto Jairo José Maya Sánchez, Jefe del Departamento de Servicios Generales y al Doctor XXX, Médico de Clínica Empresarial, quedando integrada dicha Comisión por las siguientes personas:

COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL DE FOPROLYD (COMIGAF)

No.	Nombre	Unidad o Departamento
1	Arq. Jairo José Maya Sánchez	Jefe de Departamento de Servicios Generales
2	Licda. Belbia Rosirene Mendoza Alfaro	Coordinadora Unidad de Género
3	Dr. Mauro Antonio Iglesias Velásquez	Jefe de Unidad de Prestaciones y Rehabilitación
4	XXX	Colaboradora Administrativa de la Unidad de Prestaciones y Rehabilitación
5	XXX	Colaboradora Administrativa de la Unidad Administrativa Institucional
6	Licda. Karen Aracely Aguillón de Alfaro	Jefa de Unidad de Reinserción Social y Productiva
7	XXX	Colaborador Administrativo de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
8	Licda. Iris Nathaly Melgar Mercado	Jefa de Unidad de Auditoría Interna
9	XXX	Colaboradora Administrativa I del Departamento de Servicios Generales
10	XXX	Médico de Clínica Empresarial

COMUNÍQUESE.

5.3 Ratificación de conformación del EMII de FOPROLYD:

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALFAES, ISRI** y

FOPROLYD No. 25.07.2021

el **Presidente**; y los Directivos Suplentes de: **AOSSTALGFAES, ALGES, MINSAL, e IPSFA**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 443.07.2021**: Ratificar el nombramiento del Equipo de Modernización e Innovación Institucional (EMII), del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), el cual fue nombrado por Acuerdo de Junta Directiva No. 290.05.2021 de fecha 13 de mayo de 2021 y que está integrado por los siguientes funcionarios:

No.	Nombre completo	Cargo	Rol en EMII
1	Mirna Victoria Nieto Aguilar	Jefe de Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Coordinador
2	XXX	Técnico de Informática	Integrante
3	Edgar Antonio Crisóstomo Carranza	Jefe Departamento de Pensiones y Beneficios Económicos	Dueño de Proceso Misional
4	XXX	Colaborador de Créditos	Dueño de Proceso Misional
5	Karen Aracely Aguillón de Alfaro	Jefa de Unidad de Reinserción Social y Productiva	Dueño de Proceso Misional
6	Claraevelyn Rossie Del Valle Castillo	Jefe Departamento de Seguimiento y Control en Salud	Dueño de Proceso Misional
7	Sonia Lissette Rivera Romero de López	Jefe de Laboratorio de Prótesis	Dueño de Proceso Misional
8	Alex Enrique Doradea Silva	Jefe de Oficina Regional	Dueño de Proceso Misional
9	Lucía del Carmen Benavides Reyes	Encargada de la Oficina de Comunicaciones	Integrante
10	XXX	Oficial de Información	Integrante
11	Irma Noemí Estévez Posada	Jefe de Unidad Financiera Institucional	Integrante
12	José Gabriel Durán López	Jefe de Unidad Jurídica	Integrante
13	XXX	Colaboradora Jurídica	Integrante

COMUNÍQUESE.

5.4 Proceso disciplinario (1):

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ALFAES, ISRI** y el **Presidente**; y los Directivos Suplentes de: **ALGES, MINSAL, e IPSFA**, así como la abstención del Directivo Propietario de **ASALDIG** y el voto en contra razonado del Directivo Suplente de **AOSSTALGFAES**, por no tener base de información real, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 444.07.2021**: Relacionado con información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

FOPROLYD No. 25.07.2021

5.5 Acuerdo No. 04.07.2021, emitido por el Comité de Gestión Financiera:

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALFAES, ISRI** y el **Presidente**; y los Directivos Suplentes de: **AOSSTALGFAES, ALGES, MINSAL, e IPSFA**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 445.07.2021**: La Junta Directiva con base a la recomendación emitida por el Comité de Gestión Financiera, en el Acuerdo No. 04.07.2021 sobre la propuesta presentada por la Unidad Financiera Institucional en Memorando UFI 63/2021 de fecha 13 de julio de 2021, en lo que se refiere a la Inversión en Depósito a Plazo de los fondos retenidos en los meses de mayo y junio del año 2021 a la población beneficiaria de FOPROLYD, el cual debido a cambios administrativos contingenciales, dejan sin efecto el Acuerdo No. 03.06.2021 de fecha 30 de junio de 2021; **RESUELVE**: La Junta Directiva de acuerdo a las facultades conferidas en los Arts. 8 y 10 de la Ley creación de FOPROLYD: **a)** Aprueba y autoriza a la Unidad Financiera Institucional para que gestione con el Banco ABANK, S.A., la apertura de un depósito a 120 días plazo, a una tasa de 6% anual por la cantidad estimado de US\$367,150.81, recursos monetarios generados por la retención en concepto de ahorro anual a la población beneficiaria de FOPROLYD en el periodo de mayo y junio de 2021; **b)** Que los intereses generados mensualmente se paguen por medio de cheque a nombre de FOPROLYD; y **c)** Se autorice como Refrendarios del certificado de depósito a plazo a Marco Antonio Apontes Romero, Jefe del Departamento de Tesorería y Lic. Herberth Eduardo Ramírez Salazar, Gerente General Ad Honoren y Sub Gerente, quienes firmarán mancomunadamente. **COMUNÍQUESE.**

5.6 Suspensión de Jornada de Acercamiento por D.L. No. 90:

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALFAES, ISRI** y el **Presidente**; y los Directivos Suplentes de: **AOSSTALGFAES, ALGES, MINSAL, e IPSFA**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 446.07.2021**: Suspender la Jornada de Acercamiento a las personas Beneficiarias de FOPROLYD, programada para el viernes 16 de julio de 2021, a llevarse a cabo en el Polideportivo de la Colonia 27 de septiembre, Municipio de Zacatecoluca, La Paz, esto debido a la aprobación del Decreto Legislativo No. 90 "Disposiciones Especiales y Transitorias de Suspensión de Concentraciones y Eventos Públicos o Privados", en el que se aprueba suspender concentración de personas por 90 días **COMUNÍQUESE.**

6. Puntos a Desarrollar:

6.1 Punto Unidad Jurídica:

6.1.1 Proceso demanda de amparo:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6.1.2 Solicitud de otorgar Poder General Judicial y Administrativo con Clausula Especial a favor del Lic. José Gabriel Durán López, Jefe de la Unidad Jurídica Institucional y Lic. XXX, Colaboradora Jurídica:

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG,**

FOPROLYD No. 25.07.2021

ALFAES, ISRI y el Presidente; y los Directivos Suplentes de: **AOSSTALGFAES, ALGES, MINSAL, e IPSFA,** se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 447.07.2021:** Autorizar al Capitán y Licenciado Rigoberto Turcios Romero, Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal para que otorgue un Poder General Judicial y Administrativo con Cláusula Especial a favor del Licenciado José Gabriel Durán López, Jefe de Unidad Jurídica en funciones, para que pueda representar a los miembros de la Junta Directiva y a FOPROLYD como tal, en diligencias de carácter judicial, administrativo y extrajudicial. **COMUNÍQUESE.**

6.1.3 Solicitud de autorización para propuesta de empleados para integrar el Equipo Técnico para la entrega de la documentación y bienes institucionales:

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALFAES, ISRI y el Presidente;** y los Directivos Suplentes de: **AOSSTALGFAES, ALGES, MINSAL, e IPSFA,** se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 448.07.2021:** Autorizar la conformación de un Equipo Técnico para la Entrega de la Documentación y Bienes Institucionales, que obran en poder y asignación del Doctor Elder Flores Guevara, como Gerente General, el cual estará integrado por: Capitán y Licenciado Rigoberto Turcios Romero, Presidente de la Junta Directiva; Licda. Mirna Victoria Nieto Aguilar, Jefa de Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional; y Lic. Isidro Alberto Fernández, Jefe del Departamento de Contabilidad. **COMUNÍQUESE.**

6.2 Punto Unidad Financiera Institucional:

6.2.1 Informe de cálculo de pago de salario pendiente años 2020-2021 de licenciada XXX, en respuesta a Acuerdo N°387.06.2021 y autorización para afectar el presupuesto de prestaciones a beneficiarios ejercicio financiero 2021, fuente de financiamiento Fondo General:

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ALFAES, ISRI y el Presidente;** y los Directivos Suplentes de: **ALGES, MINSAL, e IPSFA,** así como la abstención del Directivo Propietario de **ASALDIG** y el voto en contra razonado del Directivo Suplente de **AOSSTALGFAES,** se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 449.07.2021:** Relacionado con información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

6.3 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional:

6.3.1 Informe del segundo periodo de PAAC:

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

6.3.2 Solicitud de aprobación de Términos, CEO y Administrador de LG N°81/2021 “Suministro de cupones para canje de combustible Diesel o Gasolina para los vehículos de FOPROLYD”:

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

FOPROLYD No. 25.07.2021

6.3.3 Solicitud para delegar firmas en Ordenes de Compras:

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

6.3.4 Solicitud de prórroga de Orden N°1470 LG N°71/2021, “Suministro de accesorios para la seguridad ocupacional de FOPROLYD”:

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

6.3.5 Solicitud para ampliar Acuerdo N°416.07.2021, de LG N°20/2021 denominado “Suministro de Papelería y Artículos de Oficina para FOPROLYD, año 2021:

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

6.3.6 Solicitud de gestión para aplicación de Multa Orden N°1458, LG56/2021, “Suministro de accesorios y repuestos informáticos para FOPROLYD”:

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

6.4 Punto Unidad Administrativa Institucional:

6.4.1 Solicitud de ampliación de periodo de prueba por encontrarse incapacitada Colaboradora Administrativa del Depto. Administrativa de Talento Humano:

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

6.4.2 Gestión de arrendamiento de local para ORCHAL:

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

6.4.3 Solicitud de autorización para que terminales de teléfonos celulares queden al personal asignado (teléfonos asignados del año anterior):

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

6.4.4 Resultados de evaluación de periodo de prueba para otorgar el 100% del salario:

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

6.5 Punto COMISSOF:

6.5.1 Propuesta de miembros para el COMISSOF 2022-2023:

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

6.6 Punto Departamento de Créditos:

6.6.1 Solicitud de seguimiento de Acuerdo de Junta Directiva N°284.05.2021:

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

6.6.2 Informe de Créditos aprobados del mes de junio 2021:

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

6.6.3 Informe de personas beneficiarias fallecidas con crédito vigente para la aplicación contable de estimación por cuentas incobrables:

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

FOPROLYD No. 25.07.2021

6.7 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación

6.7.1 Solicitud de familiares de combatientes fallecidos (2)

Este punto será visto en la siguiente sesión de la Junta Directiva.

Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 8:30 a.m. del día 20 de julio de 2021. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 14:00 p.m. del día de su fecha.

PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
ASALDIG

JOCELYN ARELI RODRÍGUEZ MIRANDA
ISRI

VITIAN CELENIA DÍAZ DE SALMERÓN
IPSFA

JOSÉ ADOLFO RODAS RIVERA
ALGES

ELSA YANET VAQUERANO DE MEMBREÑO
MINSAL

JOSÉ ANTONIO AMAYA
AOSSTALGFAES



EFRAÍN ANTONIO FUENTES MOJICA
ALFAES

JUAN PABLO BONILLA
ALFAES

RIGOBERTO TURCIOS ROMERO
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA